

ACÁMBARO

# ALBERTO QUINTERO, 'UN POETA CON FUEGO EN SUS RAMAS'

**LOURDES JUÁREZ, ALMAMORALES**  
 Este año está próximo a cumplirse 55 años de la muerte de Alberto Quintero Álvarez (20 de agosto de 1944), poeta y ensayista acambareño nacido en 1914 (algunos autores marcan su natalicio el 25 de enero y otros

el 12 de junio). Fue uno de los autores guanajuatenses que -por desgracia- ha sido poco estudiado y permanece casi en el olvido, a pesar de que es considerado por sus contemporáneos como uno de los principales escritores de los años treinta. En 1936 publicó su primer libro 'Saludo de Alba', en 1942 escribió

'Nuevos Cantares y otros Poemas', 'Poesía y Prosa', editado de manera póstuma por el Estado en 1979.

**ELOGIADO POR PABLO NERUDA**  
 "Hay que subrayar los elogios vertidos por el escritor Rafael Solana el cual lo visualiza como Pablo Neruda", señaló el cronista de la ciudad, Gerardo Argueta.

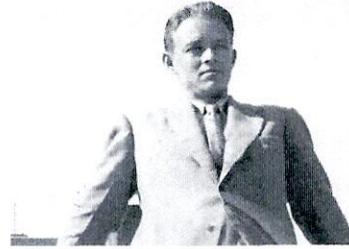


FOTO: ESPECIAL

**PROLÍFERO.**  
 A pesar de que falleció joven, Quintero concentró una gran parte de sus poemas y ensayos durante los años que radicó en la capital del país.

"Álvarez un poeta con fuego en sus ramas es la dignidad elevada desde las raíces hasta el aire, una primavera de palomas y también

una poesía en el que el silencio se llena de valores", dijo en su momento el chileno, ganador del Premio Nobel de Literatura de 1971.



## H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO. DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NUMEROS: MOG/DOP/LP/2024-01, MOG/DOP/LP/2024-02 Y MOG/DOP/LP/2024-03



El H. Ayuntamiento de Ocampo, Gto., a través de la Dirección de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública Nacional para la adjudicación de los siguientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con Recurso Municipal correspondientes al ejercicio presupuestal 2023.

LICITACION	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUUESTAS	EMISION DE FALLO:	PLAZO DE EJECUCION	OBRAS SIMILARES	CAPITAL CONTABLE Y LIQUIDEZ
MOG/DOP/LP/2024-01	Rehabilitación de calle con concreto hidráulico en Ocampo, Gto. Calle Prolongación Hidalgo.	Trabajos consistentes en preliminares, terracerías, pavimentos, banquetas, guarniciones, drenaje sanitario, agua potable y señalética.	29, 30 y 31 de enero de 2024	01 de febrero de 2024 a las 9:00 horas	01 de febrero de 2024 a las 10:00 horas	09 de febrero de 2024 a las 10:00 horas	13 de febrero de 2024 a las 13:00 horas	Del 19 de febrero al 18 de abril del 2024.	Deberán acreditar la experiencia de haber realizado por lo menos dos obras similares de vías de comunicación con montos de obra ejecutada mínimo a \$5,300,000.00 (cinco millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) cada una. Mediante contratos o actas de entrega recepción, además del presupuesto final de obra, o presupuesto contratado.	Deberán acreditar: capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) y una liquidez mínima de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (la cual se considera como la diferencia aritmética entre el importe del activo circulante y pasivo circulante). Ambos acreditados mediante declaración anual 2022 y su respectivo estado de situación financiera.
MOG/DOP/LP/2024-02	Rehabilitación de libramiento de acceso a Ocampo, con carpeta asfáltica tramo: Carr. Fed. 51 - Calle Prolongación Hidalgo	Trabajos consistentes en terracerías, pavimentos, obras de drenaje menor, señalamiento y dispositivos diversos.	29, 30 y 31 de enero de 2024	01 de febrero de 2024 a las 11:00 horas	01 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	09 de febrero de 2024 a las 11:30 horas	13 de febrero de 2024 a las 14:00 horas	Del 19 de febrero al 18 de abril del 2024.	Deberán acreditar la experiencia de haber realizado por lo menos dos obras similares de vías de comunicación con montos de obra ejecutada mínimo a \$5,300,000.00 (cinco millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) cada una. Mediante contratos o actas de entrega recepción, además del presupuesto final de obra, o presupuesto contratado.	Deberán acreditar: capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) y una liquidez mínima de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (la cual se considera como la diferencia aritmética entre el importe del activo circulante y pasivo circulante). Ambos acreditados mediante declaración anual 2022 y su respectivo estado de situación financiera.
MOG/DOP/LP/2024-03	Rehabilitación de camino rural con carpeta asfáltica en Ocampo, Gto. Tramo: La Lagunita - Cabras de Guadalupe. (1er. Etapa.)	Trabajos consistentes en terracerías, pavimentos, obras de drenaje menor, señalamiento y dispositivos diversos.	29, 30 y 31 de enero de 2024	01 de febrero de 2024 a las 13:00 horas	01 de febrero de 2024 a las 14:00 horas	09 de febrero de 2024 a las 13:00 horas	13 de febrero de 2024 a las 15:00 horas	Del 19 de febrero al 18 de abril del 2024.	Deberán acreditar la experiencia de haber realizado por lo menos dos obras similares de vías de comunicación con montos de obra ejecutada mínimo a \$5,300,000.00 (cinco millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) cada una. Mediante contratos o actas de entrega recepción, además del presupuesto final de obra, o presupuesto contratado.	Deberán acreditar: capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) y una liquidez mínima de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (la cual se considera como la diferencia aritmética entre el importe del activo circulante y pasivo circulante). Ambos acreditados mediante declaración anual 2022 y su respectivo estado de situación financiera.

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección de Obra Pública, ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato. C.P. 37645 de las 9:00 a las 13:00 hrs., Tel. 428 68 3 00 43, así mismo, los pagos se harán en el área de Tesorería Municipal en mismos horarios, ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato.

**REQUISITOS**

**Acreditación de Personalidad:**  
 Copia de su cédula de identificación fiscal  
 Copia del INE de la persona física, en caso de persona moral, del representante legal o su similar.  
 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Opinión positiva del Sistema de Administración Tributaria  
 Opinión positiva del Sistema de Administración Tributaria del estado de Guanajuato

**Capacidad Técnica:**  
 • Cédula vigente del Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Guanajuato, con especialidad conforme a la obra a ejecutar.

**Capacidad Financiera:**  
 • Declaración de impuestos ante el Sistema de Administración Tributaria del mes anterior  
 • Estados financieros del mes anterior  
 • No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.  
 • El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.  
 • En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.

**Otros:**  
 • No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.  
 • La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.  
 • Toda la información y documentación presentada por parte de las personas que deseen participar y aun dentro del procedimiento de contratación, podrá ser verificada por esta contratante.  
 • Alta en el sistema estatal anticorrupción

**FORMA DE PAGO**

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado en el Art. 102, 103, 104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

**IDIOMA**

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

**GARANTIAS**

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

**ANTICIPOS**

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

**DE LOS COSTOS DE LAS BASES**

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable. Las condiciones, especificaciones y requisitos consignados en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

**CRITERIOS DE FALLO**

La adjudicación del contrato, se hará en base a una evaluación por mecanismo binario de acuerdo a lo especificado en las bases de la presente licitación y a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

**Atentamente**

Juan Carlos Cialde Velázquez  
 Director de Obras Públicas.